

AVISO

Se hace del conocimiento general que por acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, se retira el expediente PES-958/2024 del orden del día de los asuntos que serán ventilados y resueltos en la Sesión Pública de resolución convocada por este organismo jurisdiccional, para el día de hoy, dos de abril del presente año, a las doce horas. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 316, penúltimo párrafo de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, a dos de abril de dos mil veinticinco.

MAGISTRADA PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

RÚBRICA

MTRA. CLAUDIA PATRICIA DE LA GARZA RAMOS